

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0222

FECHA: 05-Jun-2019

SUMINISTRANTE: PATRICIA IVETTE NAVARRO DE PERAZA

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: René Orlando, Gutiérrez Flores

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE BOLETO TERRESTRE IDA Y VUELTA, A NOMBRE DE: LICDA. MARÍA DEL PILAR ESCOBAR PACAS, DIRECTORA DE ESTUDIOS JURÍDICOS INTERNACIONALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTA SEDE, QUIEN PARTICIPARÁ EN REUNIÓN TÉCNICA PREPARATORIA PARA EL CONSEJO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES Y CUMBRE DE PRESIDENTES, CONSEJO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DEL SICA. A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE GUATEMALA. SEGÚN DETALLE: 1- BOLETO TERRESTRES IDA Y VUELTA, SALIENDO DE EL SALVADOR, HACIA: LA CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA, - EL SALVADOR. SEGÚN ITINERARIO DESCRITOS EN OFERTA. TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA.	117.00000	117.00000	2019-0319
			\$ 117.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO DIECISIETE CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera, el Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arevalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1989/2018
AUTORIZACION

Fuente Financiam. : /

Compromiso Presupuestario : 2078

DIRECTOR DAF

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

